



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SAN MAMÉS DE BURGOS

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2024, la memoria de «Equipamiento cafetería centro social», redactada por Leonardo I. González Ferreras, por importe de 9.387,18 euros, IVA incluido, se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de San Mamés de Burgos por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En San Mamés de Burgos, a 4 de marzo de 2024.

El alcalde,  
Álvaro Castrillejo Peña